



#SOMOSPRI

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
CHIAPAS



Con fundamento en las Bases Tercera, Quinta, Trigésima y Trigésima Cuarta de las Convocatorias que norman los procesos internos de selección y postulación de los candidatos o candidatas a las diputaciones locales y presidentes municipales, con ocasión al proceso electoral constitucional local 2017-2018, de fecha 12 de enero de 2018, esta Comisión Estatal de Procesos Internos, emite el siguiente:

COMUNICADO

DIRIGIDO A LAS Y LOS ASPIRANTES A PRECANDIDATOS A DIPUTADOS LOCALES Y PRESIDENTES MUNICIPALES, DE LOS PROCESOS INTERNOS DE SELECCIÓN Y POSTULACIÓN DE CANDIDATOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN OCASIÓN AL PROCESO ELECTORAL CONSTITUCIONAL 2017-2018.

Siendo las 20:00 horas del día viernes 23 de febrero de 2018; los suscritos Presidente y Secretaria Técnica de la Comisión Estatal de Procesos Internos en el Estado, procedemos a notificar a las y los aspirantes a precandidatos a diputados locales y presidentes municipales, de los procesos internos de selección y postulación de candidatos del Partido Revolucionario Institucional, que derivado del oficio emitido por el Presidente del Instituto Reyes Heróles en Chiapas y dirigido al Presidente de esta Comisión Estatal de Procesos Internos mediante el cual manifiesta que derivado a los trabajos que ha venido desarrollando el Instituto Reyes Heróles, A.C. con relación a la aplicación de exámenes con motivo de la fase previa de los procesos internos que se están llevando a cabo en los diferentes Estados de la República, comunica a esta Comisión de Procesos Internos que los resultados de dicha fase previa aún no ha sido posible tenerlos, haciendo el



#SOMOSPRI

**COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
CHIAPAS**

señalamiento que comunicará a esta Comisión los resultados a más tardar el 10 de marzo del año que transcurre.

Derivado a esa situación esta Comisión Estatal, comunica a los aspirantes a precandidatos que la etapa de complementación de requisitos se suspende hasta nuevo aviso. Por lo que esta Comisión en breve emitirá acuerdo para señalar la fecha y hora en que se llevarán a cabo dichos trabajos para los efectos que se previenen en la determinación referida.
DAMOS FE. -----

Atentamente
"Democracia y Justicia Social"
Por la Comisión Estatal de Procesos Internos




Tony Aguilar Pérez
Presidente


Claudia Iveth Gómez Moreno
Secretaría Técnica